



BASES POSTULACIÓN A PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR (IIE)

PROYECTO EXPLORA REGIÓN DE COQUIMBO 2022

I. Antecedentes generales

El programa de Investigación e innovación Escolar (IIE) es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, desde el Proyecto Explora Coquimbo, abre la Convocatoria 2022 del programa de Investigación e innovación Escolar (IIE) para diseñar e Implementar Proyectos de Investigación e Innovación Escolar, en disciplinas como las Ciencias Naturales y exactas, Ciencias Sociales, Artes y humanidades e Innovación, con apoyo directo de especialistas de las áreas de educación y ciencias. De esta manera, se invita a docentes, de las 15 comunas que cubre el Proyecto Explora Coquimbo, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

El programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) tendrá un cupo máximo para 35 equipos provenientes de la región de Coquimbo, una duración de 8 meses, entre abril y noviembre 2022. Esta iniciativa se realizará en modalidad híbrida, con reuniones en la Universidad Católica del Norte, Coquimbo. Esto estará sujeto a las condiciones sanitarias señaladas por la autoridad competente.

II. Descripción del programa IIE

La Investigación e Innovación Escolar se concibe como un espacio de mediación pedagógica, donde interactúan docentes y estudiantes, con el apoyo de la comunidad escolar y/o familiar, para que en conjunto desarrollen competencias para la investigación e innovación escolar, que permitan indagar y explicar fenómenos naturales en pertinencia al entorno inmediato que rodea a los estudiantes y docentes, y a los desafíos del mundo actual. Así mismo, la IIE se entiende como una instancia de aprendizaje global de los Objetivos Curriculares del Ministerio de Educación que permite integrar el currículum en forma transversal.

Objetivos de IIE

- Fomentar el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.
- Promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.

Hitos relevantes

- **Capacitaciones para docentes** e investigadores/as para entregar lineamientos IIE, presentar el Modelo de Competencias Explora, así como charlas sobre la integridad de las ciencias y concepto de bioética en la investigación.
- **Talleres formativos** para equipos conformados por estudiantes y docentes, donde se abordarán las competencias del Modelo Explora. Se proporcionarán recursos, actividades, videos complementarios, relacionados a los contenidos de los talleres mediante plataforma virtual.



- **Acompañamiento a equipos de IIE, mediante asesorías científicas** y asistencia del PAR Explora Coquimbo durante el desarrollo de las investigaciones escolares. Se fomentará el desarrollo de comunidades de aprendizaje mediante reuniones entre niñas y niños, docentes, asesores/as y representantes del Proyecto Explora Coquimbo, para retroalimentarán en cada etapa de los proyectos. Se compartirán buenas prácticas y los desafíos para la implementación de Investigación e Innovación Escolar
- **Encuentro de socialización de los proyectos**, incentivando la participación de todos los equipos IIE, comunidad científica y comunidades educativas. Además, se acompañará para la participación de los equipos en el Congreso Regional de Explora.

Modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación del Programa Explora

Explorar hechos y fenómenos, analizar problemas, observar, recoger y organizar información relevante, utilizar diferentes métodos de análisis, evaluarlos y ser capaces de compartir los resultados, son algunas de las habilidades que pondrán en práctica en el programa IIE, basado en un Modelo de Competencias desarrollada por el Programa Explora.

Durante la aplicación del Modelo de Competencias, los equipos trabajarán, promoviendo la capacidad de reflexionar sobre el sentido de las ciencias, conocer sus métodos de trabajo, conceptos, técnicas, aplicaciones y desarrollos. Este Modelo está orientado a que la comunidad educativa utilice las habilidades científicas es diferentes aspectos de la vida cotidiana; construir un pensamiento científico y creativo, que los lleve a una comprensión más próxima de los acontecimientos naturales y científicos asumiendo una actitud crítica y participativa frente a la ciencia, la tecnología y la innovación.

III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular equipos conformado por niñas, niños y un docente, vinculados a cualquier tipo de establecimiento educacional y aprendizaje autónomo de la Región de Coquimbo, adjuntando en su postulación los siguientes documentos:

- Carta de respaldo institucional.
- Formulario de postulación.

Las responsabilidades de las y los participantes son:

- Las y los seleccionados para participar deberán completar el documento “Cesión de derechos de uso de imagen y voz” una vez se les adjudique el cupo (documento no excluyente).
- Consentimiento de participación de apoderados (cuando corresponda) una vez se les adjudique el cupo.

IV. Postulación

La postulación se realizará a mediante envío de antecedentes vía correo electrónico a convocatorias.explora.coquimbo@gmail.com con el siguiente asunto: “Postulación Programa IIE 2022”, disponible en www.explora.cl/coquimbo.

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

Actividad	Fecha
Apertura postulaciones	31 de marzo
Cierre postulaciones	22 de abril
Plazo consultas	20 de abril



Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	26 de abril
Ejecución IIE	29 de abril a 18 de noviembre

V. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del Proyecto Explora Coquimbo. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública,	30
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados	20
	-Establecimientos educacionales particulares pagados	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10



VI. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 35 cupos disponibles para el programa Investigación e Innovación Escolar.

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y se publicará en www.explora.cl/coquimbo el 26 de abril.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de 2 días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Explora Coquimbo vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo par.coquimbo.explora@gmail.com y/o al teléfono 2209786 de lunes a viernes entre las 9:00 y las 18:00 horas.

VIII. Interpretación de la Convocatoria

El PAR Explora Coquimbo se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.